



REDES DE APRENDIZAJE

- Planificar
- Desarrollar
- Actuar
- Controlar

CONFORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE APRENDIZAJE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL, FISCOMISIONAL, MUNICIPAL Y PARTICULAR QUE OFERTAN EL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREPARATORIA.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Lenín Moreno Garcés

MINISTRA DE EDUCACIÓN

Montserrat Creamer

Viceministro de Educación

Vinicio Baquero

Viceministro de Gestión Educativa

Susana Araujo

Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva

Isabel María Maldonado Escobar

Directora Nacional de Educación Inicial y Básica (E)

Claudia Valeria Sanchez Bastidas

Elaborado por

MSc. Nancy Carrillo Chico

Equipo Técnico

Docentes de Educación Inicial y Primero de EGB,
Analistas Zonales de Educación Inicial y Básica,
Analistas Distritales y Administradores Circuitales de las
Zonas 2,3,4,5,6,8.

Diseño y Diagramación

Cristian Fredd Arévalo Carpio

Segunda Edición, 2019

© Ministerio de Educación del Ecuador
Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Quito, Ecuador
www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



Promovemos la conciencia ambiental en la comunidad educativa.

ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible <referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino>, y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

1.

ANTECEDENTES

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, diseña e implementa estrategias que permiten el acceso de los niños y niñas de 3, 4 y 5 años a una atención integral de calidad, así como el impulso de acciones para lograr el desarrollo integral por parte de los agentes educativos encargados de su atención tales como la familia, la comunidad y los profesionales de la educación y otras áreas relacionadas con la salud, recreación, nutrición, alimentación, entre otros.

“El Ministerio de Educación, como ente rector, principal responsable de la educación nacional y comprometido con la necesidad de ofertar una educación de calidad que brinde igualdad de oportunidades, pone a disposición de los actores de la Educación Inicial, un currículo que permita guiar los procesos de enseñanza y aprendizaje en este nivel educativo. Con Acuerdo Ministerial 0042-14 de fecha 11 de marzo de 2014, se oficializa la aplicación y el cumplimiento obligatorio del Currículo de Educación Inicial, para todos los sostenimientos a nivel nacional que oferten el Subnivel de Educación Inicial”. [Currículo de Educación Inicial](#) pág. 6

El Currículo de Educación Inicial se fundamenta en el derecho a la educación, atendiendo a la diversidad personal, social y cultural, e identifica con criterios de secuencialidad los aprendizajes básicos en este Subnivel educativo, adecuadamente articulados con el primer grado de Educación General Básica; contiene orientaciones metodológicas y de evaluación cualitativa, que guiarán a los

docentes de este nivel educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una de las estrategias de sensibilización e información sobre educación inicial y preparatoria, es la socialización y posicionamiento de los conceptos básicos de los lineamientos del Currículo de Educación Inicial y Preparatoria, para fortalecer el rol de todos los actores educativos que laboran o actúan en territorio, y así brindar orientaciones sobre la reorganización de los ambientes de aprendizaje y las sugerencias metodológicas y de planificación micro curricular, es a través de la conformación de Redes de Aprendizaje.

Para garantizar la calidad y calidez del servicio de educación inicial y preparatoria, es necesario realizar procesos de intervención a todos los actores educativos que de una u otra manera están involucradas en la tarea educativa, por lo tanto, es necesario orientar las líneas de acción que contienen los currículos.

Esto permitirá que los actores educativos se concienticen sobre la importancia del conocimiento en la práctica diaria, toda vez que la reorganización de los ambientes de aprendizaje, a través de los rincones de trabajo, es un paso fundamental en la aplicación integral del Currículo de Educación Inicial.

Una estrategia de difusión masiva de los Currículos y su aplicación en territorio ha sido la conformación de las **Redes de Aprendizaje** con la participación activa de docentes y de las instituciones educativas.

La conformación de las **Redes de Aprendizaje** ha desarrollado el componente del proceso de descentralización, estableciendo una metodología para el entrenamiento en servicio en el nivel local, en donde se evalúen aspectos tales como asistencia a las redes, aspectos de la administración y organización de los ambientes de aprendizaje, satisfacción de los docentes, equidad en el aula y el uso de materiales de enseñanza acorde a su territorialidad, con el propósito de compartir saberes y trabajar en equipo.

La competitividad y eficiencia que demanda directa e indirectamente la globalización hace que los miembros de la sociedad asuman el compromiso de seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Como profesionales de la educación la exigencia se hace doble, ya que además de ser competitivos se deben generar estrategias, para que tanto docentes como estudiantes, desarrollen nuevas habilidades y competencias que permitan aspirar a un mejor futuro.

Las **Redes de Aprendizaje** son equipos de trabajo integrados por docentes que desarrollan su actividad en una misma área geográfica. Junto al coordinador y secretario elegidos en la primera convocatoria se reúnen obligatoriamente una vez al mes para analizar problemas propios de su actividad educativa, formativa y el accionar docente, lo que conlleva a encontrar soluciones comunes o a trabajar según las características territoriales.



2.

JUSTIFICACIÓN

El concepto de **redes de aprendizaje** se puede enmarcar como “...un **espacio compartido por un grupo de individuos, en el que se propicia el aprendizaje conjunto a través del uso de herramientas que potencian la interacción. Estas herramientas son de índole muy variada, contemplando desde el debate en grupo sobre un tema previamente informado, hasta dinámicas de trabajo que favorecen participación**”. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000100016

Cuando los docentes se reúnen para analizar y encontrar soluciones creativas a los problemas que enfrentan día a día en las instituciones educativas respecto de los procesos didáctico-pedagógicos, se hallan ya trabajando en una red buscando la calidad, la red es uno de los procedimientos más significativos a través de ello pueden desarrollarse profesionalmente, sobre la base de la reflexión acerca de su propia práctica y experiencia.

Existe la evidencia de que la colaboración entre compañeros y con otros colegas es un medio que favorece el desarrollo profesional docente, al momento que se realizan los eventos de cierre de las Redes de Aprendizaje.

Sin la reflexión personal y grupal, ni la búsqueda de soluciones creativas a los problemas pedagógicos, de organización, y sin la ayuda y cooperación de los compañeros, difícilmente se puede llegar a mejorar la oferta educativa que se brinda a los estudiantes.

Las **redes de aprendizaje** constituyen la infraestructura de comunicación para el aprendizaje en red y permiten fomentar el conocimiento, propiciando diferentes formas de interactuar y relacionarse en nuevos espacios creados para estos intercambios de formación, preparación y perfeccionamiento, en que, los individuos construyen su propio conocimiento y emplean nuevos métodos de aprendizaje.

Las **redes de aprendizaje** propician la formación de equipos de trabajo y de redes de comunicación horizontal entre todos los actores educativos, principalmente entre docentes y directivos lo que les permitirá avanzar en la construcción de un proyecto educativo a través del cual cada institución educativa adquirirá una identidad propia, se convierten en espacios pedagógicos de autoformación y de co-formación, apoyándose en la combinación de metodologías de aprendizaje.

El **aprendizaje en red** es aquel que se produce en el marco de un entramado de vínculos sociales tecnológicamente mediados. Por esta razón, cuando dicho entramado se encuentra orientado a la construcción colaborativa de conocimiento, se denomina “red de aprendizaje”.

3.

REDES DE APRENDIZAJE



REDES DE APRENDIZAJE



APRENDIZAJE COLABORATIVO



PEDAGÓGICO



- ▼ Modelo Pedagógico
- ▼ Currículo
- ▼ Didácticas
- ▼ Interactividad
- ▼ La Sociedad del Conocimiento



APRENDIZAJE COOPERATIVO



TECNOLÓGICO



- ▼ Criterios Técnicos
- ▼ Interactividad
- ▼ Logística
- ▼ Producción de materiales
- ▼ Soporte de redes y diseño de medios



APRENDIZAJE ACTIVO



COMUNICATIVO



- ▼ Sensibilización
- ▼ Criterios y procedimientos de mediación
- ▼ Desarrollo de la Estrategia de Comunicación

Se trata de una forma de aprender que se produce cuando las tecnologías de la información y la comunicación son utilizadas para promover conexiones entre individuos que comparten una situación de aprendizaje: de este modo se relacionan entre sí, con otros docentes, monitores y/o con la comunidad de aprendizaje y sus recursos.

redes de aprendizaje están conformadas por personas que comparten un interés específico como nódulo puntual de interacción, buscando enriquecer la experiencia de aprendizaje tanto en contextos de educación formales (instituciones y organizaciones) como en otros ámbitos no formales (redes de consulta y de colaboración espontánea).

En consecuencia, se considera “redes de aprendizaje” a las comunidades que se sostienen a través de entornos mediados por tecnología que ayudan a los participantes a desarrollar sus competencias colaborando al compartir información, por lo que se entiende que las

El **aprendizaje en red** es aquel que se produce en el marco de una estructura de vínculos sociales tecnológicamente mediados. Por esta razón, cuando dicha estructura se encuentra orientada a la construcción colaborativa de conocimiento, se denomina red de aprendizaje.





Grupo de personas que se encuentran en un mismo entorno (virtual o presencial).



Para que la comunidad pueda innovar y alcanzar resultados significativos.



Los integrantes tienen un interés común de aprendizaje con diferentes objetivos e intereses particulares.



Busca establecer procesos de aprendizaje a largo plazo que apuntan a la innovación, desarrollo de capacidades, mejoramiento de la práctica y fortalecimiento de vínculos entre los miembros.

COMUNIDAD DE APRENDIZAJE



Dominio Personal

Expandir la capacidad personal del individuo.



Visión Compartida

Elaborar un sentido de compromiso grupal.



Modelos Mentales

Reflexionar, aclarar y mejorar la imagen interna del mundo.



Aprendizaje en equipo

Desarrollar una inteligencia y capacidad mayor que el equivalente a la suma del talento individual de sus miembros.



Pensamiento Sistémico

Analizar las fuerzas e interrelaciones que modelan el comportamiento de los sistemas.

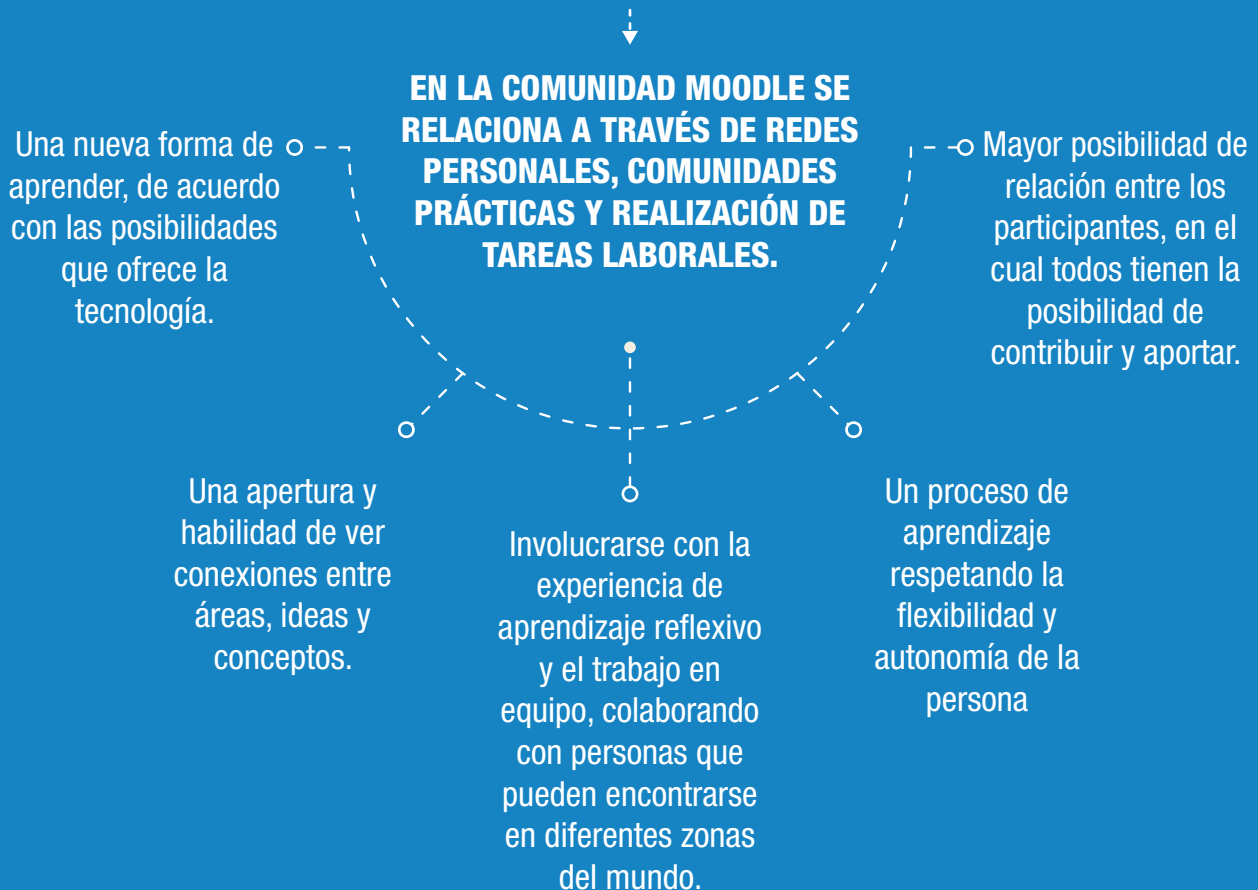
El **aprendizaje en red** no tiene sentido alguno si no se valora el aprendizaje a través de la cooperación, la colaboración, el diálogo y/o la participación en una comunidad porque asumen que el aprendizaje en general y el **aprendizaje en red**, en particular, es un hecho social que se potencia a partir de las posibilidades facilitadas por las tecnologías de la información y la comunicación.

La red de aprendizaje se organizará de acuerdo a la distribución geo referenciada de todas las instituciones educativas públicas, fiscomisional, municipal y particular, que ofertan servicios de Educación Inicial y Preparatoria en cada uno de los circuitos educativos.

La conformación de las redes de aprendizaje servirá:

- Para que las instituciones educativas públicas, fiscomisionales, municipales y particulares, estén articuladas a un mismo proyecto educativo, que responda a las necesidades de la población local.
- Para que la ciudadanía acceda a los servicios educativos, de forma más cercana, ágil y eficiente,
- Para aprovechar de manera eficaz y eficiente todas las capacidades instaladas en los diferentes niveles de gestión.

¿QUÉ ES EL APRENDIZAJE EN RED?



4.

VENTAJAS QUE OFRECEN LAS REDES DE APRENDIZAJE

- Fortalecer las posibilidades de comunicación abierta y de diálogo entre todos los actores educativos de las instituciones educativas que forman parte de cada red.
- Modificar los propios puntos de vista sobre enfoques educativos.
- Pasar del análisis crítico al ejercicio creativo.
- Sustituir la competencia por la colaboración.
- Acercarse a su propia práctica con una actitud de búsqueda de alternativas para solucionar problemas de aula, de institución, de familias, o de otros actores involucrados en la gestión educativa.
- Intercambiar experiencias.
- Generar innovaciones educativas.
- Ofrecer y recibir apoyo de otros miembros de la red a través de comentarios, opiniones, dudas, observaciones, las cuales enriquecen los conocimientos sobre determinado tema.
- Evaluarse a sí mismos y a otros.
- Facilitar la producción, experimentación, aplicación, sistematización, evaluación, intercambio y difusión de conocimientos, información y experiencias educativas que contribuyan a mejorar la educación.
- Vincular las experiencias educativas innovadoras que realizan los diversos agentes educativos, facilitando la aplicación productiva de las experiencias exitosas.
- Facilitar el análisis y la reflexión de temas educativos y sobre las prácticas educativas para propiciar la construcción de un marco conceptual de referencia para el cambio y la innovación en la educación.
- Favorecer el desarrollo y mejoramiento de las potencialidades personales e institucionales en los diversos aspectos y temas educativos.
- Generar y dinamizar un espacio de comunicación e intercambio entre las instituciones educativas, los docentes y otros profesionales de la educación.

5.

IMPLEMENTACIÓN DE LAS REDES DE APRENDIZAJE

Una Red de Aprendizaje es un grupo de individuos que se reúne regularmente durante un período de tiempo para focalizar sus diversas perspectivas en un enfoque común de un problema o tema, que tienen metas en comunes y que mediante reuniones pueden expresar, comunicar y compartir diversos puntos de vista.

Las **Redes de Aprendizaje** formalizan y certifican, en el ámbito educativo, actos de formación y de intercambios de saberes centrados en un tema, una problemática, una obra, un concepto, una idea, un discurso; una acción o una persona.

Todos los docentes de una institución educativa fiscal, fiscomisional o particular, deben buscar soluciones a un problema que esté afectando la calidad de educación que oferta la institución.

La actividad puede ser desarrollada por agentes internos como: directivos institucionales, o por agentes externos como: técnicos nacionales, técnicos zonales, técnicos distritales y otros actores del sistema educativo nacional, o expertos conocedores tanto de la temática como de la problemática que se desea resolver.

Para conformar las redes de aprendizaje, los docentes deben seguir los siguientes pasos:

- **Sensibilizar** a las autoridades de las instituciones educativas para colaborar con los docentes delegados de cada

institución, y presten las facilidades para la asistencia y cumplimiento de actividades programadas dentro de la red de aprendizaje.

- Tener en cuenta la **ubicación geográfica** de los planteles educativos que forman parte de la red de aprendizaje para que las reuniones mensuales se adecúen a las distancias y poder realizar las reuniones un día en la semana.
- Cada institución educativa conformará la red de aprendizaje de acuerdo al número de instituciones de cada circuito debiendo participar instituciones educativas **públicas, fiscomisionales, municipales y particulares** que ofertan el nivel de educación inicial y preparatoria.
- A las redes de aprendizaje, se deben integrar **docentes de instituciones especializadas e inclusivas, docentes de aulas hospitalarias** y si su deseo es participar de esta propuesta disciplinar **los docentes de educación intercultural bilingüe**.
- Para la conformación de las **redes de aprendizaje**, se debe tomar en cuenta la jornada laboral, es decir, se deberá conformar una red de aprendizaje con las docentes que laboran en la jornada matutina y otra red de aprendizaje con las docentes que laboran en la jornada vespertina, para garantizar un mayor aporte por

parte de las docentes que a pesar de pertenecer a las mismas instituciones las realidades en cada jornada son diferentes.

- A la red de aprendizaje asistirán **dos docentes** como sus delegados debiendo ser **un docente de inicial y uno de preparatoria.**

Es importante tener en cuenta que, por causas de territorialidad, podrán formarse redes de aprendizaje con un número menor a 10 instituciones educativas de todos los sostenimientos, y esta conformación se aplica únicamente para casos excepcionales.



REDES DE APRENDIZAJE



ELEMENTOS CONFIGURADORES



1.

Identificar los objetivos por consenso acuerdo de

- Metas
- Misión



2.

Encontrar socios adecuados

- Por similitud Redes de formadores
- Por complementariedad Redes Solidarias



3.

Establecer canales de comunicación bidireccionales de

- Comunicación vertical
- Comunicación horizontal



4.

Desarrollar relaciones de confianza basado en

- Clima agradable de trabajo



5.

Obtener financiación con dificultad en el sector

- Pública
- Privada



6.

Liderazgo distribuido democrático sustentado por

- Toma de decisiones participativa

6.

OBJETIVO GENERAL

Elevar la calidad de la gestión y la atención educativa en el nivel de Educación Inicial y la articulación con Preparatoria.

7.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Consolidar la aplicación del Currículo Nacional de Educación Inicial y la articulación con Preparatoria
- Afirmar la aplicación del Currículo Nacional de Preparatoria en concordancia con lo establecido en la norma vigente.
- Fortalecer la propuesta de reorganización de los ambientes de aprendizaje con la participación de Preparatoria
- Organizar los rincones de aprendizaje con apego a la territorialidad y de acuerdo a la diversidad de materiales de aprendizaje que son utilizados por los estudiantes, bien sea en forma individual o en pequeños grupos. Se organizarán máximo dos rincones por aula; tomando en cuenta las condiciones de infraestructura de las instituciones educativas, optimizando los recursos institucionales
- Reforzar la participación familiar y comunitaria en los procesos de desarrollo integral de los niños
- Integrar una red de aprendizaje, que ayude a los docentes de educación inicial, y de preparatoria, a reconocer que el proceso de implementación del Currículo de Educación Inicial y de Preparatoria, son una fortaleza que permite apoyar al desarrollo de los niños a través de ofertar calidad en la educación
- Establecer criterios de trabajo que permitan iniciar líneas de actividad conjuntas que beneficien a niños, docentes y autoridades del nivel de educación inicial y preparatoria, a las que se puedan incorporar otras áreas de la gestión educativa
- Iniciar el intercambio de experiencias innovadoras entre instituciones públicas, fiscomisionales, municipales y particulares que ofertan educación inicial y preparatoria

- Identificar e implementar líneas de investigación que resulten relevantes para actores educativos, autoridades y docentes en temas de educación inicial y preparatoria
- Promover publicaciones técnicas, científicas y de innovaciones educativas que beneficien a la calidad de la educación inicial y preparatoria
- Definir instancias de formación presencial, de asistencia gratuita (conferencias, ciclos de formación, etc.) destinadas a autoridades y docentes de los centros educativos públicos, fiscomisionales, municipales y particulares;

8.

ESTRATEGIAS OPERATIVAS

Con la finalidad de lograr que las redes de aprendizaje se conformen en cada circuito y funcionen de acuerdo a los objetivos planteados, es menester seguir las siguientes estrategias que permitirán operativizar esta propuesta de trabajo:

Coordinaciones Zonales Y Subsecretarías De Educación

- Las Coordinaciones Zonales, y las Direcciones Distritales a través de los Analistas Zonales de Educación Inicial y Básica, en coordinación con los Analistas Distritales de Apoyo y Seguimiento pondrán en ejecución las Redes de Aprendizaje, en cada uno de los circuitos educativos, con la participación obligatoria de las instituciones educativas de todos los sostenimientos y que ofertan educación Inicial y Primero de Educación General Básica.
- Las Coordinaciones Zonales a través de la Analista Zonal de Educación Inicial y Básica consolidarán la información de las Redes de Aprendizaje de los Distritos de su ámbito de competencia, para remitir a través de un informe mensual consolidado de las actividades desarrolladas por las docentes en las reuniones ejecutadas.
- Cumplir y hacer cumplir los lineamientos de la Guía de Trabajo de las Redes de Aprendizaje emitida por la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva.
- Remitir los diez primeros días de cada mes el informe mensual consolidado de las redes de aprendizaje conformadas en cada distrito educativo en los documentos diseñados para el efecto (Acta de Reuniones, Registro de Asistencia).
- Disponer a los Distritos Educativos la difusión y promoción de la Guía de Trabajo de las Redes de Aprendizaje en las instituciones educativas de todos los sostenimientos que ofertan educación inicial y primero de Educación General Básica.

- Disponer que las Direcciones Distritales a través de los Analistas Distritales de Seguimiento y Regulación de la Educación, realice el seguimiento y monitoreo al funcionamiento e implementación de las Redes de Aprendizaje.

Direcciones distritales

- Las Direcciones Distritales a través de los Analistas Distritales consolidarán la información de las Redes de Aprendizaje conformadas en su Distrito y remitirán a la Coordinación Zonal, adjuntando el acta de la reunión y los registros de asistencia de las docentes delegadas por cada institución educativa.
- De igual forma las Coordinaciones Zonales y las Direcciones Distritales apoyarán en la identificación y fortalecimiento de capacidades, dotación logística y de gestión de las instituciones educativas de las Redes de Aprendizaje conformadas.
- Realizarán talleres de socialización de la propuesta y de transferencia metodológica para autoridades y docentes de instituciones educativas.
- Coordinar con las autoridades educativas la conformación de las Redes de Aprendizaje y la elección de las docentes delegadas que asistirán una vez por mes a las reuniones establecidas en el cronograma de actividades previstos en cada red.
- Realizar el proceso de conformación de redes de aprendizaje de las instituciones educativas de todos los sostenimientos y que ofertan educación inicial y preparatoria de acuerdo al número establecido según las directrices emitidas desde la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva.



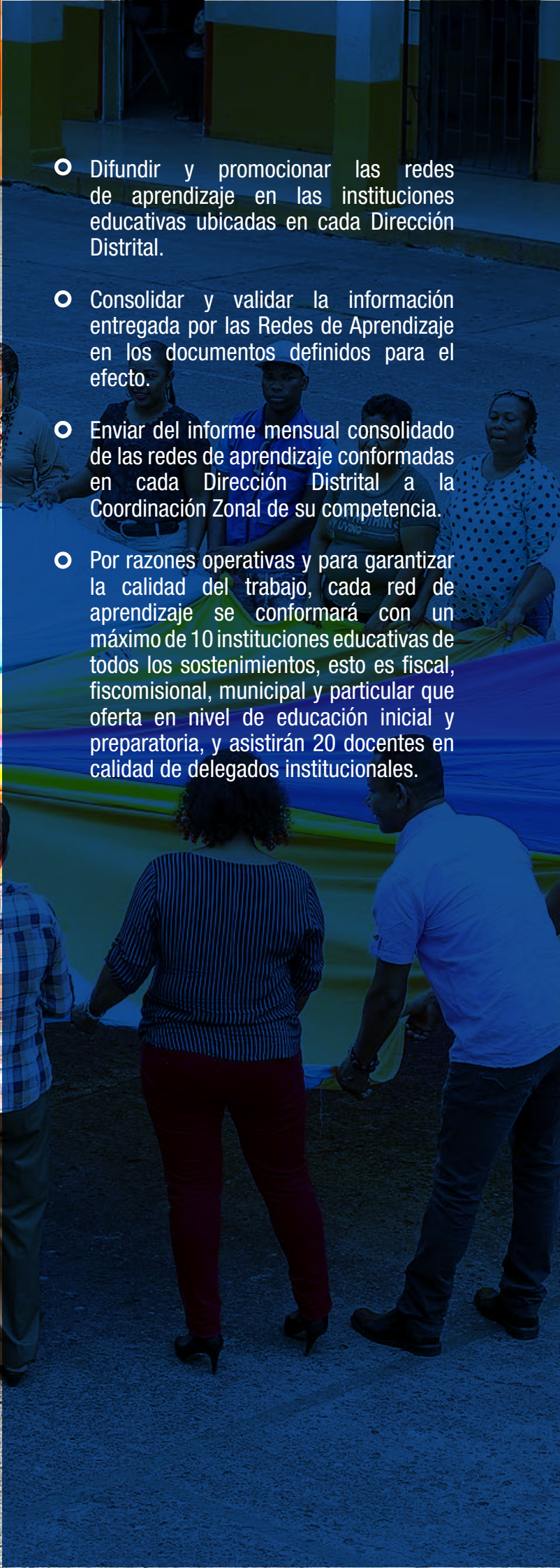


- Difundir y promocionar las redes de aprendizaje en las instituciones educativas ubicadas en cada Dirección Distrital.

- Consolidar y validar la información entregada por las Redes de Aprendizaje en los documentos definidos para el efecto.

- Enviar del informe mensual consolidado de las redes de aprendizaje conformadas en cada Dirección Distrital a la Coordinación Zonal de su competencia.

- Por razones operativas y para garantizar la calidad del trabajo, cada red de aprendizaje se conformará con un máximo de 10 instituciones educativas de todos los sostenimientos, esto es fiscal, fiscomisional, municipal y particular que oferta en nivel de educación inicial y preparatoria, y asistirán 20 docentes en calidad de delegados institucionales.



9.

FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES DE APRENDIZAJE

La participación en una red de aprendizaje es un proceso establecido sobre la experiencia y los saberes de los participantes, las competencias del coordinador de la red de aprendizaje, el apoyo de la secretaría de la Red, la calidad de los documentos, instrumentos, y/o materiales didácticos.

Promueve la organización de foros de discusión, análisis de temas específicos, para desarrollar nuevas reflexiones y opiniones, teniendo como punto de partida que los sujetos de aprendizaje llegan a un espacio de formación con saberes previos.

Los principios básicos con los que se trabajan en las redes de aprendizaje son los siguientes:

- Recuperación y articulación de los saberes del coordinador.
- Participación activa de los miembros de la red de aprendizaje.
- Respeto de todas las opiniones.
- Reivindicación del derecho a equivocarse.
- Libertad de expresión y circulación de la palabra.
- Fomento de la franqueza y al debate de ideas.
- Invitación a los participantes a tener confianza en si-mismo.

La aspiración de una red de aprendizaje es

adquirir conocimientos que se traduzcan en la práctica por cambios sociales tangibles. Es importante que los métodos de aprendizaje provoquen la discusión, la reflexión y el análisis, además de fomentar la confianza en el seno del grupo. El éxito de una red de aprendizaje depende del nivel de entusiasmo y participación de cada uno de los miembros.

Los métodos de enseñanza deben ayudar al coordinador de la red a alcanzar los objetivos y atenuar o incluso eliminar las dificultades con que tropiezan los integrantes de la red.

Las redes de aprendizaje funcionarán por ciclo lectivo y sus miembros se renovarán cada año, eligiendo nuevo coordinador, nuevo secretario y nuevos docentes de cada institución educativa, en calidad de delegados a las redes de aprendizaje, todo esto con la finalidad de conseguir que la participación sea de manera rotativa de todos los docentes de Educación Inicial y Preparatoria de las instituciones educativas de todos los sostenimientos.

Este proceso de selección y elección se debe iniciar una vez que los docentes regresen de sus vacaciones anuales y tomando en cuenta las jornadas de trabajo de los docentes, esto es matutina y vespertina.

Las redes de aprendizaje de la jornada matutina se reunirán en el horario de 13h00 a 15h00; y las de redes de aprendizaje de la jornada vespertina se reunirán de 10h00 a 12h00.



Recuerden tomar en cuenta la ubicación geográfica de cada institución educativa.

Se deben formar redes de acuerdo a los sectores de ubicación: urbanas y rurales, para evitar que los docentes tomen demasiado tiempo en su movilización.

Cada encuentro durará entre 2 y 3 horas dependiendo del tema que haya sido elegido y conste en el cronograma elaborado y es facilitado por el coordinador designado de entre las instituciones participantes, cuyo rol es el de asistir a un diálogo animado y enfocado, así mismo puede que la red de aprendizaje decida tratar un tema específico con algún experto, y éste profesional o experto será quien lleve adelante la reunión siempre con apoyo del coordinador de la red.

Para el trabajo en la red, se puede contar con: textos, obras, discursos, material fotográfico, material recreativo, recursos didácticos, elaboración de material didáctico, entre otros y siempre estarán relacionados a los temas propuestos en el cronograma de inicio de las actividades de la red de aprendizaje.

Los temas son motivo para charlas, seminarios, foros, conferencias, actividades sociales, culturales, visitas, casas abiertas, mesas redondas, actividades extracurriculares, o formativas para los estudiantes y los docentes, entre otras actividades relevantes. Cada red de aprendizaje debe contar con una agenda de trabajo definida por sus miembros y se va alimentando con las inquietudes o propuestas de los participantes.

Entre cada encuentro o reunión de red, los participantes utilizarán materiales, recursos didácticos y pedagógicos relacionados con la aplicación del Currículo de Educación Inicial y Preparatoria.

Es común que, a pesar de contar con una programación para las próximas reuniones, las necesidades emergentes de los participantes motiven a los integrantes a introducir otros temas de mayor demanda y producir “documentos” que serán socializados a todos los docentes de todas las instituciones educativas del circuito.

Se llevará un registro de asistencia de los participantes en cada reunión de la red de aprendizaje; se elaborará un acta de compromisos; su cumplimiento será verificado en la siguiente reunión y será evidencia del trabajo realizado en las redes de aprendizaje.

La conformación de Redes de Aprendizaje, servirá para realizar lecturas y análisis de documentos pedagógicos para el fortalecimiento técnico y planteamiento de estrategias operativas colectivas, y formar alianzas de apoyo mutuo entre equipos.

Desarrollar visitas e intercambios entre instituciones educativas de todos los sostenimientos para lograr el fortalecimiento de la gestión docente y directiva.

Al finalizar el año lectivo se debe levantar una sistematización de experiencias, la misma que servirá de pauta para continuar mejorando el proceso y se desarrollarán eventos públicos en espacios abiertos para manifestar la capacidad de gestión de las docentes de las instituciones participantes y los logros obtenidos con los niños de educación inicial y preparatoria.

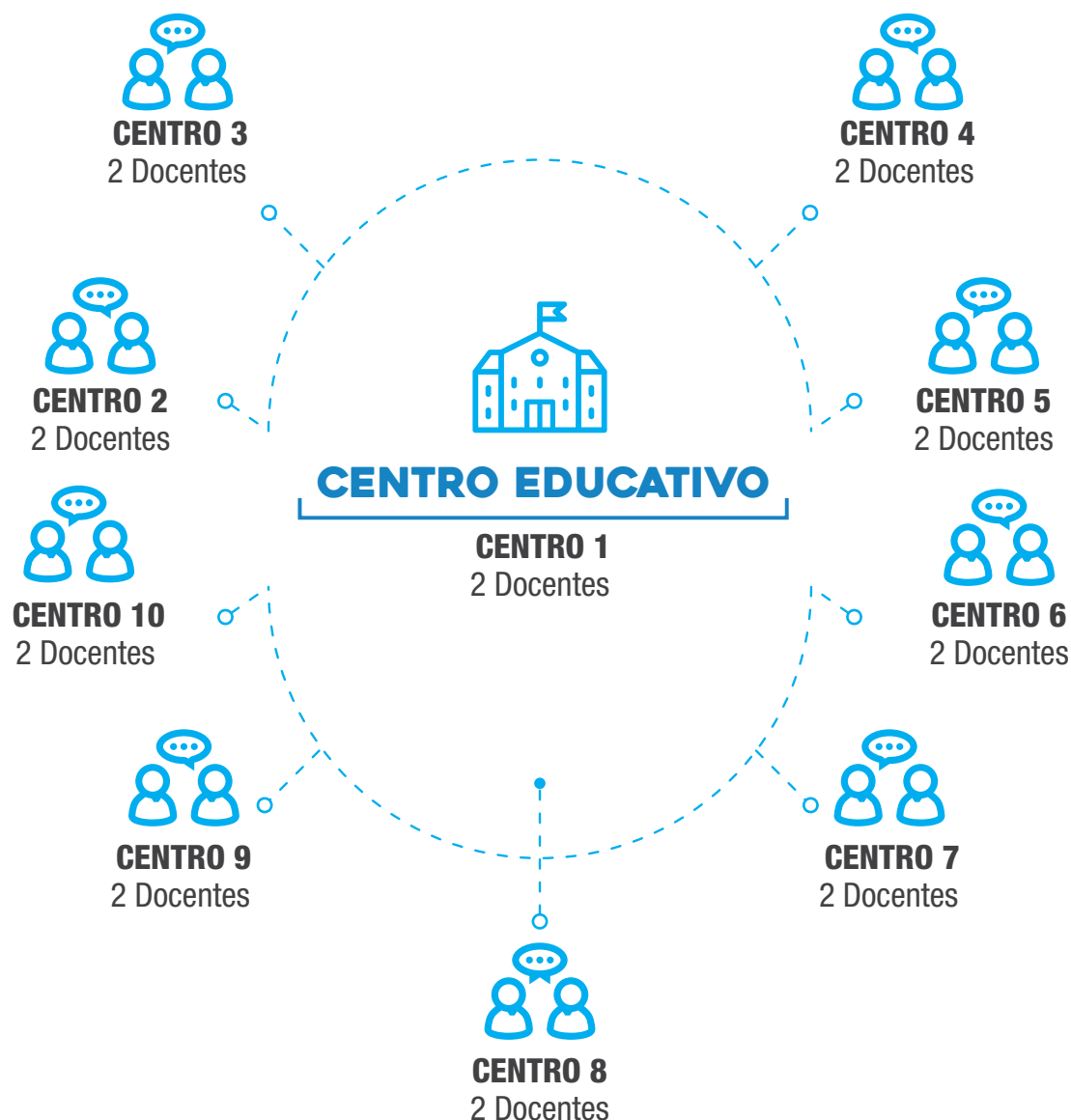
Para la entrega del certificado de redes de aprendizaje se tomará en cuenta el 90% de asistencia a las reuniones mensuales.



10.

ESTRUCTURA DE LAS REDES DE APRENDIZAJE

Las redes de aprendizaje estarán estructuradas de acuerdo a la ubicación geográfica en cada una de las instituciones educativas que ofertan servicios de educación inicial y preparatoria; contarán con un centro educativo guía, que oriente al cumplimiento de lo establecido con la implementación del Currículo de Educación Inicial y de Preparatoria.



11.

ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA LAS REDES DE APRENDIZAJES

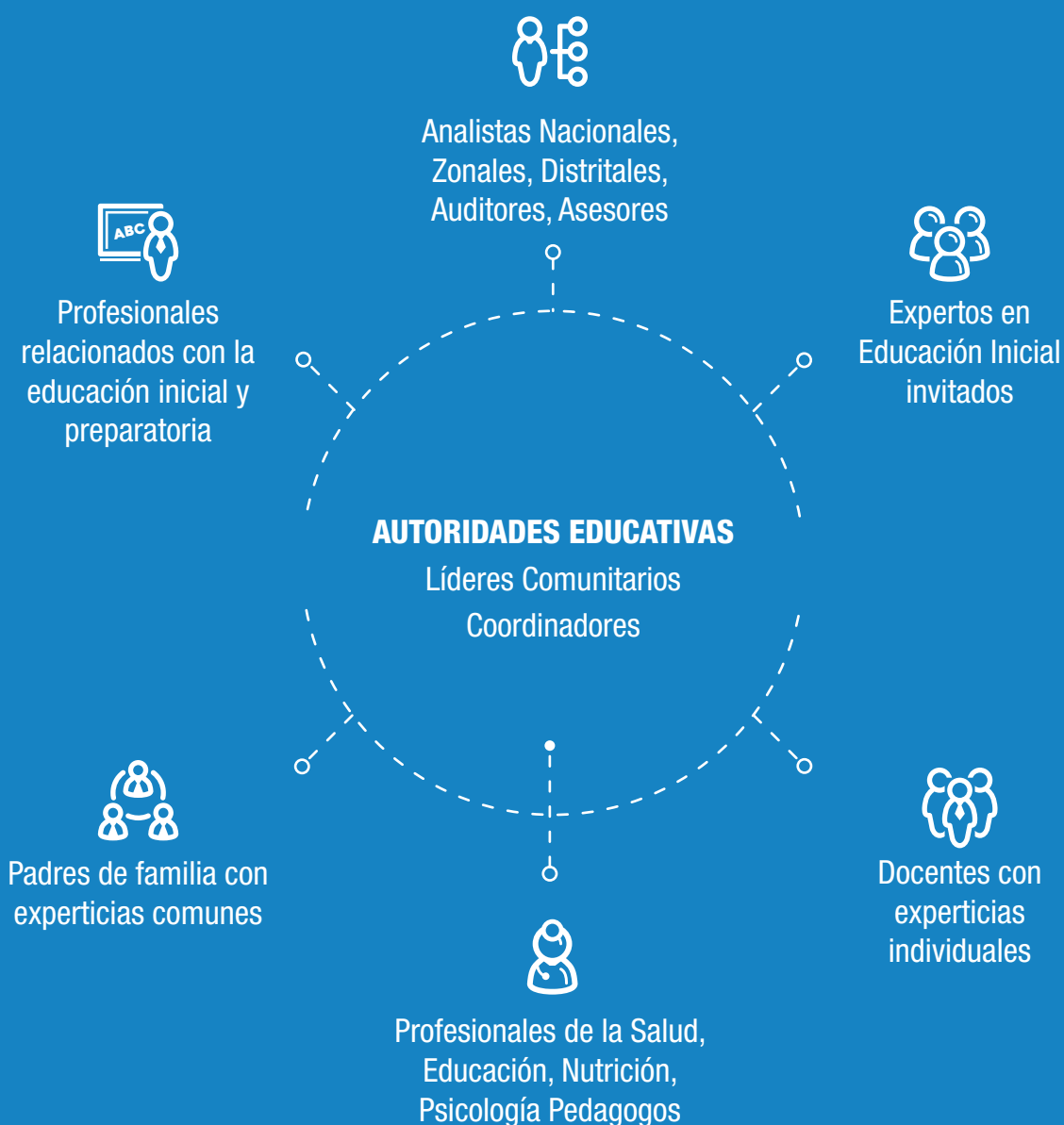
Se enlista una sugerencia de actividades que se podrían desarrollar en la red de aprendizaje, sin dejar de lado la iniciativa de cada uno de los delegados institucionales, siempre y cuando sea relacionado con el mejoramiento de la calidad de los servicios que ofertan las instituciones de Educación Inicial y Preparatoria y la aplicación del Currículo de Educación Inicial y Preparatoria.



12.

FACILITADORES DE LAS REDES DE PRENDIZAJE

Los facilitadores en la aplicación de las redes de aprendizaje que se recomienda desarrollarán temas de interés para docentes, autoridades, estudiantes y padres de familia, siempre orientados a mejorar la calidad de la atención que brinda la institución educativa a los estudiantes.



CERTIFICADO PARA LAS REDES DE APRENDIZAJE



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Distrital 000
Confiere el presente certificado

Nombres

Por haber participado en calidad de delegada del Centro Educativo "....."
Las REDES DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREPARATORIA
Correspondiente al periodo lectivo 2018-2019.

Nombre Director Distrital Nombre Coordinador Red

Ciudad, día de mes de 2019.



▶ [Descargar documento](#) ◀



13.

GLOSARIO DE TERMINOS

Educación Inicial. Es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de las niñas y niños hasta los 5 años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas. La educación inicial se articula con la educación general básica para lograr una adecuada transición entre ambos niveles y etapas de desarrollo humano.

Proceso educativo. Permite una relación cercana de diálogo, reflexión e intercambio, socialización de experiencias; este proceso lleva consigo un cambio social. Las actividades educativas orientadas y ejecutadas por las familias de las niñas y niños, en un entorno familiar, natural y comunitario permiten estimular los logros del desarrollo de acuerdo a su edad.

Currículo. Este término se usa indistintamente para referirse a planes de estudio, programas e incluso implementación didáctica. El currículo representa una serie de estructuras de experiencias de aprendizaje, que en forma intencional son articuladas con una finalidad concreta, el producir los aprendizajes deseados. El currículo es manejado como parte del campo de la didáctica. Puede ser analizado desde la perspectiva de los modelos teóricos: tradicional, tecnocrática y crítica.

Redes de Aprendizaje. Aprendizaje en Red. - Las redes de aprendizaje (Learning Networks) son redes sociales en línea mediante las cuales los participantes comparten información y colaboran para crear conocimiento. De esta manera, estas redes enriquecen la experiencia de aprendizaje en cualquier contexto de aprendizaje, ya sea de educación formal (en escuelas o universidades) o educación no-formal (formación profesional). Aunque el concepto de aprendizaje en red suscita el interés de diferentes actores del ámbito educativo, aún existen muchos interrogantes sobre cómo debe diseñarse el aprendizaje en red para facilitar adecuadamente la educación y la formación. El artículo toma este interrogante como punto de partida, y posteriormente aborda cuestiones como la dinámica de la evolución de las redes de aprendizaje, la importancia de fomentar la confianza entre los participantes y el papel central que desempeña el perfil de usuario en la construcción de la confianza, así como el apoyo entre compañeros. Además, se elabora el proceso de diseño de una red de aprendizaje, y se describe un ejemplo en el contexto universitario. Basándonos en la investigación que actualmente se lleva a cabo en nuestro propio centro y en otros lugares, el capítulo concluye con una visión del futuro de las redes de aprendizaje.

Por esta razón, cuando dicho entramado se encuentra orientado a la construcción colaborativa de conocimiento, se denomina “red de aprendizaje”. Es decir, se trata de una forma de aprender que se produce cuando las tecnologías de la información y la comunicación son utilizadas para promover conexiones entre individuos.

Red de Aprendizaje en Educación. Las redes de aprendizaje (Learning Networks) son redes sociales en línea mediante las cuales los participantes comparten información y colaboran para crear conocimiento.

Sistemas de Redes Educativas. Las redes educativas son estructuras intencionales, con intereses-objetivos comunes en las que todos sus miembros tienen la posibilidad de trabajar y responsabilizarse en igualdad. ... Las redes son una buena alternativa para integrar esfuerzos, recursos y planes conjuntos.

Círculos de estudio en educación. Los Círculos de Estudios son espacios pedagógicos de autoformación y de co-formación en el seno de grupos reducidos, apoyándose en la hibridación de metodologías de aprendizaje. ... Este dispositivo de aprendizaje se nutre de las experiencias que se desarrollaron en el campo de la educación popular.

Comunidad de Aprendizaje. Una Comunidad de Aprendizaje es una comunidad humana organizada que construye y se involucra en un proyecto educativo y cultural propio, para educarse a sí misma, a sus niños, jóvenes y adultos, en el marco de un esfuerzo endógeno, cooperativo y solidario, basado en un diagnóstico no sólo de sus carencias sino, sobre



14. BIBLIOGRAFIA

Silveiro Briones Palacios

Claire et Marc Heber-Suffrin, L'Ecole éclatée ,
Paris, Stock, 1981 ; Paris, Desclée de Brouwer,
1994, préface Edgar Morin

redescirculodeestudios.blogspot.com/

Escuela para educadoras. Enciclopedia de
Pedagogía Práctica Nivel Inicial.- Buenos
Aires, Argentina.- Varios autores

Andragogía vs Pedagogía. - Marco Antonio
Pérez.- Cartagena, Colombia



15.

WEBGRAFIA

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000100016

<http://es.slideshare.net/silveiro1972/circuitos-de-estudio>

https://es.wikipedia.org/wiki/Aprendizaje_en_red

www.unsam.edu.ar/secretarias/extension/PDF/Circuitos_de_estudio.pdf

www.oei.es/historico/metas2021/APRENDYDESARRPROFESIONAL.pdf

<https://www.aiteco.com/que-son-los-circuitos-de-calidad/>

<https://ineverycrea.mx/comunidad/ineverycreamexico/recurso/aprendizaje-en-redconcepto-y-caracteristicas-de/d0262527-ca79-4ea6-92a1-64c1a81472a2>

<http://ianbysugd.blogspot.com/>

www.rosario.gov.ar/ArchivosWeb/ri/redes_educ_orig_obj_1.pdf

16. ANEXOS

ACTA DE REUNIÓN

 [Descargar documento](#) 

DATOS GENERALES			
Fecha:		Hora Inicial:	Hora Final:
Nombre Coordinador:		N° contacto	
Nombre de la Institución Educativa a la que pertenece el coordinador:			
Lugar: (Institución Educativa donde se realiza la reunión)		Código AMIE:	
DESARROLLO DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN			
TEMA	COMPROMISO	PLAZO	

--	--	--

Para constancia de la conformidad de la presente acta y de aceptación de los miembros de la Reunión, se anexa la lista de asistencia.

N°	Asistentes (Nombre y Apellido)	Cargo	Código AMIE	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

INFORME DE REDES DE APRENDIAJE

▶ Descargar documento ◀

DATOS GENERALES				
Fecha de Informe		No. De Informe	002	
Funcionario Responsable de Informe	Nombre	Contacto		Cargo
		Extensión Telefónica	Correo Electrónico	
Informe dirigido a	Nombre	Contacto		Cargo
		Extensión Telefónica	Correo Electrónico	
TEMA:				

1. ANTECEDENTES

Citar todos los Quipux recibidos desde la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, así como de la Coordinación Zonal, que dé cuenta de las disposiciones emitidas tanto para el reinicio; reuniones mensuales y el cierre de actividades de las Redes de Aprendizaje

2. ALCANCE

Se registra el periodo del informe sobre las actividades desarrolladas en cada una de las Redes de Aprendizaje, mismo que describe lo realizado en el reinicio, las reuniones mensuales, el cierre y el informe final.

3. OBJETIVO

Describir el objetivo motivo del informe: reinicio, cierre, reuniones mensuales, actividades finales.

4. DESARROLLO O ANÁLISIS

Describe cada una de las actividades desarrolladas en las reuniones de reinicio, de cierre y mensuales, que se desarrollan en las Redes de Aprendizaje.

Para el informe final, se hará una descripción al detalle de lo ejecutado a lo largo del ciclo lectivo y de manera especial, las actividades desarrolladas en el acto de cierre de las Redes de Aprendizaje.

5. METODOLOGÍA

Describe la metodología de trabajo que se aplica en las redes de aprendizaje, para las actividades de reinicio, cierre, mensuales y finales.

En el informe final deberá realizar la descripción completa de la metodología utilizada para realizar la actividad propuesta en cada una de las Redes de Aprendizaje de cada circuito y cada distrito.

6. CONCLUSIONES

Debe extraer las ideas centrales de las actividades que se desarrollan al inicio; mensualmente; de cierre en las Redes de Aprendizaje.

Para el informe final se hará énfasis en los puntos sobresalientes de las actividades desarrolladas en los actos de cierre.

7. RECOMENDACIONES

En este punto es importante registrar las recomendaciones para que las actividades de inicio, mensuales y de cierre que realiza cada Red de Aprendizaje mejore en el desarrollo de estas, tomando en cuenta que las Redes de Aprendizaje son de carácter disciplinar, en donde las actividades son de índole didáctico pedagógicas y el objetivo principal de las Redes de Aprendizaje es mejorar la calidad de la enseñanza de los niños de educación inicial y preparatoria.

8. ANEXOS

Adjuntar las fotografías de las reuniones de inicio, mensuales y de cierre.

DESARROLLO DEL INFORME		
Nombre	Firma	Fecha

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre	Firma	Fecha

INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA EVALUACIÓN DE REDES DE APRENDIZAJE

▶ Descargar documento ◀

INSTRUMENTO TÉCNICO PARA LA EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES DE APRENDIZAJE

Este instrumento de evaluación se aplicará a todos los participantes de la Red de Aprendizaje al finalizar la jornada mensual en cada institución educativa que se realice la reunión.

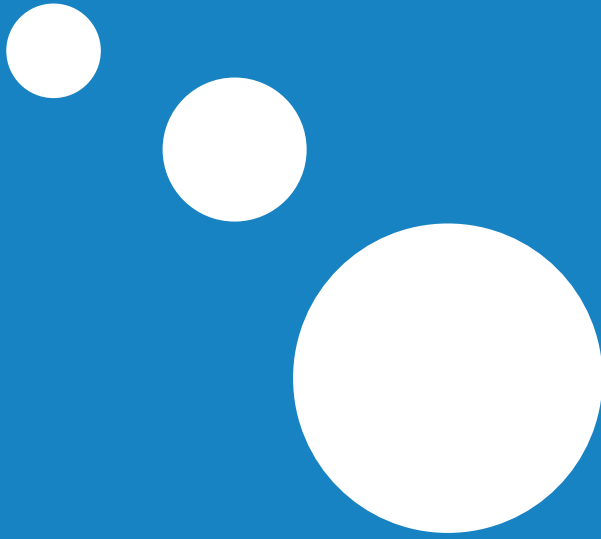
INDICADORES	VALORACIÓN			TOTAL
	Siempre (3)	Casi Siempre (2)	Nunca (1)	
La Red de Aprendizaje está conformada por instituciones educativas de los sostenimientos: fiscales, fisco-misionales y particulares del circuito, según el número recomendado en la guía de trabajo.				
La institución educativa cuenta con un espacio adecuado para la reunión de trabajo.				
Asisten todos los docentes delegados a la reunión mensual de trabajo.				
Asisten los docentes con puntualidad a las sesiones de trabajo.				
Participan todos los docentes en las actividades planificadas.				
Los docentes aportan con ideas innovadoras, comparten sus experiencias todos los docentes que asisten a las sesiones de trabajo.				
El docente se compromete a aplicar en la institución educativa a la que representa lo trabajado en la reunión de las Redes de Aprendizaje.				
Los docentes socializan la información obtenida con los demás compañeros de cada institución a la que representa a la siguiente semana.				
Total:				


**INSTRUMENTO TÉCNICO PARA LA EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS
REDES DE APRENDIZAJE**


Este instrumento de evaluación será aplicado por el Analista Distrital, Analista Zonal o Técnico Nacional a cada Red de Aprendizaje en las visitas de seguimiento que se realicen en cada Zona.


MINISTERIO DE EDUCACIÓN			
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA			
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA			
FICHA DE EVALUACIÓN A LAS REDES DE APRENDIZAJE			
FECHA DE APLICACIÓN:		TÉCNICO RESPONSABLE:	
1. DATOS INFORMATIVOS:			
ZONA:	PROVINCIA:	CANTÓN:	PARROQUIA
DISTRITO:		CIRCUITO:	
No. IE INTERCULTURALES:		No. DOCENTES DE INICIAL Y 1RO. INTERCULTURALES:	
No. IE INTERCULTURALES BILINGUES		No. DOCENTES DE INICIAL Y 1RO. INTERCULTURALES BILINGUES:	
No. TOTAL, DE IE QUE CONFORMAN LA RED:		No. TOTAL, DOCENTES DE INICIAL Y 1RO QUE CONFORMAN LA RED:	
2. EVALUACION DE COMPROMISOS:			
2.1. ¿Los Docentes de Educación Inicial y 1ro de EGB participan activamente en las reuniones de la Red de Aprendizaje?		SI	NO
En caso de que la respuesta sea "NO"; describa las causas que impidieron la participación:			
2.2. ¿El trabajo con las Redes de Aprendizaje fortalece el diálogo entre docentes, autoridades y demás representantes de la administración educativa desconcentrada?		SI	NO
En caso de que la respuesta sea "NO"; describa los factores que pudieron incidir:			
2.3. ¿El trabajo en las Redes de Aprendizaje aporta significativamente a un cambio de actitud en las docentes para la búsqueda de soluciones frente a los problemas comunes de aula?		SI	NO
Si la respuesta es "NO"; describa los factores que, según su criterio, pudieron incidir negativamente?			


3. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS		
3.1. El trabajo de las Redes de Aprendizaje apoya para consolidar la aplicación del Currículo de Educación Inicial, las experiencias de aprendizaje, ¿la metodología juego trabajo y la articulación con el Primer Grado de Educación General Básica?	SI	NO
3.2. ¿El trabajo de las Redes de Aprendizaje incide en la formación técnica de los equipos de docentes de educación inicial y Primer Grado de EGB?	SI	NO
3.3. ¿El trabajo en las Redes de Aprendizaje, aporta en la optimización de los recursos operativos institucionales?	SI	NO
3.4. ¿El trabajo y los temas tratados en Redes de Aprendizaje, aporta a establecer criterios de trabajo que permitan iniciar líneas de actividades conjuntas que beneficien a al nivel de educación inicial y 1° EGB?	SI	NO
3.5. El trabajo en Redes de Aprendizaje, ¿fomenta el intercambio de experiencias innovadoras entre instituciones fiscales, fiscomisionales y particulares que ofertan educación inicial y primero de EGB?	SI	NO
4. EVALUACIÓN DE ASISTENCIA DE ACTORES Y CUMPLIMIENTO DE AGENDAS		
4.1. ¿Asistieron a las reuniones de la Red de Aprendizaje la totalidad de docentes delegados de educación inicial y 1ro de EGB?	SI	NO
4.2. ¿Se cuenta con el apoyo del responsable de la Dirección Distrital?	SI	NO
4.3. ¿Se cuenta con el involucramiento y apoyo de los administradores de circuito?	SI	NO
4.4. ¿Las autoridades institucionales prestan las facilidades para la asistencia de los docentes delegados a las reuniones de la red de aprendizaje?	SI	NO
4.5. ¿Las autoridades institucionales participaron ocasionalmente en las reuniones de las Redes de Aprendizaje?	SI	NO
4.6. ¿La Red de Aprendizaje elabora el cronograma de trabajo anual y la agenda con temas a tratarse en el transcurso del año lectivo?	SI	NO
4.7. ¿El cronograma de temas a tratarse mensualmente y la agenda de trabajo se cumplen a cabalidad?	SI	NO
4.8. ¿La temática tratada en las reuniones de trabajo, evidencia una adecuada preparación por parte de los facilitadores?	SI	NO
4.9. ¿El coordinador de la Red de Aprendizaje, demuestra liderazgo e iniciativa para la organización de las reuniones mensuales?	SI	NO
5. OBSERVACIONES, COMENTARIOS O SUGERENCIAS		
ELABORADO POR:	APROBADO POR.	



 @MinisterioEducacionEcuador

 @Educacion_EC

 /MinEducacionEcuador

 /Educacionecuador



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa. Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300 / 1400 / 1500 **Código Postal:** 170507
www.educacion.gob.ec